Calle zerrada a las espaldas de las casas de D.n P.o dauales =

La an zerrado algunas personas de su autoridad ympidiendo el uso del paso por aquella parte y aplicando su suelo a las casas ynmediatas en que bibia el S.r D.n Fran.co Talon alcalde m.r q.e fue de esta ciu.d; a que no es justo se de lugar = la ciu.d a cuerda que el S.r D.n Fran.co Barandona Reg.or Pro.r general pida se reconozca dha calle y hallando ser cierto esta zerrado el paso; que se abra y dexe corriente como a estado antes =

Salio el S.r D.n Miguel galiano Reg.or =

Se Heche el agua en las acequias, en que se auia quitado

que porquanto tiene puesto en justicia esta ciudad, el que todos los heredamientos aderecen y pongan corrientes los puentes que cruzan los caminos, por el perjuicio general que resulta de estar como estan desbaratados, y para que se hiciesen las obras se les quito el agua; y despues se pidio por los ynteresados se hechase, por la falta que hace a los sembrados plantios y legumbres, y necesidad que se manifiesta en todo ello

Porque se aderecasen los Puentes =

pues estan a pique de perderse si luego no se socorren con el agua, mayormente quando el tiempo pres.te no es a proposito para hacer las obras de dhos puentes y se esta con el desconsuelo de no hauer llobido en los campos; Por estos motivos la ciudad. Suplica al Señor D.n Lucas Fran.co Yañez de Barnuevo su Corregidor. tenga por bien de que se heche el agua en las Azequias, para que con los riegos se remedien y atajen dhos daños, suspendiendose por aora y hasta ultimos de febrero del año que viene las obras de los puentes en cuyo tiempo que sera el mas oportuno se podran ex.ar y en el ynterin prebenir los materiales p.a ellas = y q.e el S.r Corregidor oydo dijo se aga como la ciu.d lo pide y mando q.e los p.tes S.nos den la horden al D.n Ju.o de Castilla Juez sobre acequiero =